



Ajuntament d'Andratx

ANEXO 1

SOLICITUD CONCESIÓN AYUDAS AL ALQUILER VIVIENDAS 2019

Solicitante,

Domicilio de la vivienda alquilada _____

Localidad _____ C.P. _____

1. APELLIDOS, NOMBRE

DNI

Estado civil

Correo electrónico

Teléfono

2. MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

APELLIDOS, NOMBRE

DNI/Fecha nacimiento

Parentesco

Documentación a aportar:

Documento de identidad de cada uno de los titulares del contrato de alquiler (DNI, NIE o documento equivalente).

Certificado de todos los miembros de la unidad de convivencia expedido por la Agencia Tributaria de estar al corriente de pago. (ATIB y AEAT)

Certificado de todos los miembros de la unidad de convivencia expedido por la Seguridad Social de estar al corriente de pago.



Ajuntament d'Andratx

- Certificado del Registro de la propiedad de los titulares del contrato de alquiler.
- Contrato de alquiler de la vivienda.
- Fotocopia del Libro de Familia (si lo hubiera).
- Fotocopia resolución de reconocimiento del grado de discapacidad (si lo hubiera).
- Fotocopia documento judicial o administrativa que justifique ser víctima de violencia de género (si lo hubiera).
- Copia del IRPF del último ejercicio de todos los miembros de la unidad de convivencia. Las personas que que no estén obligados a presentar la declaración tendrán que aportar un certificado de imputaciones del IRPF, certificado de retenciones e ingresos de la empresa o empresas, y/o certificado de retenciones e ingresos del INEM.
- Documento acreditativo depósito de fianza de alquiler en IBAVI.
- Declaración responsable (**Anexo 2**)
- Modelo solicitud de transferencia para pagos (**Anexo 3**)
- Autorizo la comunicación de resolución de cualquier información relevante sobre este procedimiento a través de correo electrónico.

*** La presentación de la solicitud de subvención implica aceptar las bases y obligaciones establecidas en esta norma, como también la autorización al instructor para obtener datos necesarios para tramitar la solicitud que estuvieran en poder del Ayuntamiento de Andratx.**

En Andratx, de de 2019

Fdo.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDRATX